Floridablanca, 07 de septiembre de 2026

Doctora
DIANA MILENA VILA FLOREZ
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
E. S. D.

Asunto: PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS y manifestación de no estar incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés o ser persona políticamente expuesta.

Respetado(a) Doctor(a):

En atención a su invitación, me permito ofrecer mis servicios a la Entidad, para ejercer actividades como **CONTADORA PUBLICA**, con toda mi capacidad intelectual y física conforme a todas las disposiciones establecidas por la Entidad, comprometiéndome a actuar de buena fe, y cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual y su alcance para **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE GESTIÓN DE IMPUESTOS Y PRESUPUESTO - FISCALIZACION, PARA CONTRIBUIR EN EL SERVICIO DE SANAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO MANTENIENDO ANUALMENTE 2 PROGRAMAS DE GESTION DE FISCALIZACION Y DE RECAUDO INTELIGENTE DE LAS RENTAS MUNICIPALES DE FLORIDABLANCA"** servicios que serán prestados en su Dependencia.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento y comprendiendo plenamente sus efectos, de conformidad con el artículo 442 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal), que dispone: "ARTICULO 442. FALSO TESTIMONIO. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años."; manifiesto que a la fecha no soy persona políticamente expuesta según los artículos 2.1.4.2.1. a 2.1.4.2.8. del Decreto 1081 de 2015, en concordancia con el Decreto 1674 de 2016 y la Ley 970 de 2005, tampoco estoy incurso en impedimentos o conflictos de interés, ni en las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad del orden constitucional o legal para celebrar contratos con la Administración Pública, particularmente contratos de prestación de servicios con el Municipio de Floridablanca (Santander), por cuanto no me encuentro incurso en las causales consagradas en los artículos 122, 126 y 127 de la Constitución Política Colombiana, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, las establecidas en la Ley 1474 de 2011, Decreto 128 de 1976, Ley 53 de 1990, Ley 14 de 1991, Ley 5 de 1992, Ley 31 de 1992, Ley 44 de 1993, Ley 68 de 1993, Ley 136 de 1994, Ley 142 de 1994, Ley 182 de 1995, Ley 418 de 1997, Ley 435 de 1998, Ley 472 de 1998, Decreto 262 de 2000, Ley 617 de 2000, Ley 643 de 2001, Ley 1296 de 2009, Ley 685 de 2001, Ley 734 de 2002, Ley 936 de 2005, Ley 970 de 2005, Ley 1379 de 2010, Decreto 092 de 2017, Ley 1801 de 2016, Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes que las regulan.

En espera que mi propuesta cumpla con las expectativas que ha fijado su Administración.

Atentamente,



MARCELA MEJIA LOPEZ
CC: 1102357581 de Piedecuesta

INHABILIDADES:

1) Establecidas en los artículos 122, 126, 127 y 279 de la Constitución
2) Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993.
3) Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007.
4) artículos 1,2,3,4,5,26,27 84, 90 de la Ley 1474 de 2011.
5) Artículos 1, 2, 3, 4 de la Ley 1474 de 2011,
6) Artículo 19 de la Ley 53 de 1990,
7) Ley 136 de 1994, artículo 42 numeral 2, artículo 47
8) Artículo 31, 34, 38,41, 44, 49 de la Ley 617 de 2000,
9) Artículo 35, 38, 39, 48, 53, 56 de la Ley 734 de 2002,
10) Artículo 22 de la Ley 435 de 1998
11) Artículo 32 de la Ley 472 de 1998
12) Artículo 91 de la Ley 418 de 1997
13) Ley 643 de 2001 art 10
14) Ley 1379 de 2010, art 30
15) Ley 685 de 2001
16) Ley 14 de 1991, artículo 36
17) Ley 936 de 2005, artículo 9
18) Ley 44 de 1993, artículo 45, 46, 47, 48, 49 der autor NO
19) Ley 5 de 1992, artículo 282
20) Ley 68 de 1993, artículo 6
21) Ley 142 de 1994, artículo 44
22) Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 y demás normatividad que las consagre.
23) Decreto 262 de 2000, artículo 5
24) Ley 182 de 1995, artículo 10
25) Ley 31 de 1992, artículo 31
26) Decreto 128 de 1976, artículo 10, artículo 12, artículo 14
27) Art 6 Decreto 92 de 2017
28) Artículo 14 del Decreto 128 de 1976
29) del Artículo 43, 45 literales a), b), c) y d) 46, 128 de la Ley 136 de 1994
30) ley 1296 de 2009 art 1
31) Ley 970 de 2005
32) Ley 1952 de 2019 artículo 43
33) Ni es Personas Expuestas Políticamente Decreto 1081 de 2015, Artículo 2.1.4.2.3.
34) Decreto 1674 de 2016 y Artículo 2.1.4.2.3 - Ley 970 de 2005: persona Expuestas Políticamente

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Mejia	Lopez	Marcela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1102357581	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 02 MES 07 AÑO 1988

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO PIEDECUESTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

- Carrera 19B N. 8-69 La Colina

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO PIEDECUESTA

TELÉFONO 3182791770 EMAIL marcelamejia_07@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y CONTRALORIA	11	2022	ACTA N. 3327
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	04	2014	191939-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINTON	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	32	X		SEMINARIO AUDITORIA FORENSE	07	2022
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO EN FINANZAS PUBLICAS Y PRESUPUESTO	10	2021

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISRATIVA Y FINANCIUERA						*DIRECCIÓN* CALLE 0 10 40					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADIMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 0 10 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMIN Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 6 9 98					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	08	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMIN Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	17	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CALLE 37 10 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	06	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMIN Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 3 10 40					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	17	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 3A 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 3A 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3182791770	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	14	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 9 12 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 3A 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 3A 10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 3A 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CALIFORNIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CALIFORNIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	12	*Año*	2019	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 4 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL # CONTRATO 6622 - 2015	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 3A 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CALIFORNIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CALIFORNIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	05	*Año*	2019	*Día*	09	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 4 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	25	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 3A 10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CALIFORNIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CALIFORNIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	06	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 4 22					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Floridablanca, 01 de septiembre de 2026*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

HOJA DE VIDA APROBADA Y VALIDADA
01/09/2026
OFICINA DE CONTRATACION

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia y en su nombre, el

Centro de Comercio

Piedecuesta Santander

Reconocido oficialmente por la Gobernación del Departamento de Santander según Resolución No. 12506 del 28 de Octubre de 2002

Confiere a:

Marcela Mejía López

T.I. No. 880702-57153 de Piedecuesta

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber alcanzado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al plan de estudios establecido en el Proyecto Educativo Institucional **P.E.I.** del Establecimiento

Rector

Secretaria

CENTRO DE COMERCIO
PIEDECUESTA

Carmen Alina Fuentes de la Cruz
C.C. No. 28 011 [illegible] de Barrancabermeja

Anotado en el control interno del Plantel, en el

Libro de Diplomas No. [illegible] Folio No. [illegible] Diploma No. [illegible]

Dado en Piedecuesta, el [illegible] de [illegible] del año 200[illegible]

Escaneado con CamScanner

37

34

33

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CENTRO DE COMERCIO

Aprobado por Resolución No.
2157 de Julio 23 de 1998
DANE 368001002472
NIT. 804.005.050-7
Resolución Secretaria de Educación Departamental de Santander
Aprobación para impartir Educación Formal en los Niveles de Educación Media
y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Pedro N. Estrada

En calidad de Rector y los demás miembros del Consejo Directivo

en la ciudad de Giron De Santiago De Casallas de Floridablanca al haber observado los preceptos legales y por cuanto los estudios realizados por el

alumno(a) han sido valorados y aprobados en los conceptos en el último grado, intensidad

horaria, según DECRETO 079 DE 27 DE ENERO DE 1994 TECNICA

En suscribe este certificado y teniendo en cuenta la promoción y resultado obtenido en el segundo año académico y validación de todas las actividades curriculares dentro del plan de Educación Media Técnica y varones, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, confiere el titulo de:

BACHILLER COMERCIAL.

Al graduado cuyos nombres, apellidos e identificación se relacionan a continuación:

Marcela Mejía López

T.I. 95062102328 de Giron

Quien terminó sus estudios de educación en el Centro de Comercio de Floridablanca y debidamente le certificó y al horario regimental le hizo los 18 años el 21 de 2002.

Es grato haberla formado como fruto de esta institución de todos aquellos valores morales y civiles de las cuales está hecho nuestra Nación.

Firmado y sellado para YECD ARANALLO CAMPO con cédula de identidad No. 13.659.980 EN LA FUENTES DE LA DICHA en calidad de secretaria.

Dada en Floridablanca a los 09 días del mes de Diciembre de 2005

Rector

PEDRO N. ESTRADA ORTIZ
C.C. 13.828.198 de Bucaramanga

CENTRO DE COMERCIO

Secretaria

YECD ARANALLO CAMPO
C.C. 13.659.980 de Cúcuta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resulución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

MARCELA MEJÍA LÓPEZ

con cédula de ciudadanía No. 1.102.357.581 de Piedecuesta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

CONTADORA PÚBLICA

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Bucaramanga el día 25 de Abril de 2014

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Ramos J
Secretario(a) General

Folio No. 0020 Libro de Registros No. 10 Registro No. 0175 Refrendado en Bucaramanga el día 25 de Abril de 2014

Registros y Diplomas: Amparo Patiño Ortiz

35

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 16332

PROGRAMA: CONTADURÍA PÚBLICA

CÓDIGO SNIES: 15188

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2014.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BUCARAMANGA

En atención a que MARCELA MEJIA LOPEZ
con cédula de ciudadanía No 1.102.357.581 de Piedecuesta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de CONTADORA PÚBLICA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BUCARAMANGA
mediante Acta No. 005 en sesión del día 18 de Marzo de 2014.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede ALFONSO PRIETO GARCIA

Decano(a) Facultad MARTHA LILIANA NUÑEZ PEREZ

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BUCARAMANGA el día 25 DE ABRIL DE 2014.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

THOMAS GREG & SONS.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

MARCELA
MEJIA LOPEZ

c.c. 1.102.357.581

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al título en **Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín, a los 01 días del mes de Noviembre de 2022

Registrado en el Folio 53822, Libro E009 - Acta de Grado No. 3327

Paula A.
RECTORA

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Libertad y Orden

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 14116 del 07 de Septiembre de 2015, Código SNIES 11834
Fecha: Noviembre 01 de 2022
Lugar: Bucaramanga

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

Conferido a:

MARCELA MEJIA LOPEZ

Cédula 1.102.357.581

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro E009, Acta de Grado 3327 - Folio 53822, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 01 días del mes de Noviembre de 2022

PAULA ANDREA ARANGO GUTIÉRREZ
Rectora

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA SANTANDER.

CERTIFICA:

Que **MARCELA MEJIA LOPEZ,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.102.357.581** de Piedecuesta - Santander, presta sus servicios al Municipio de California Santander, mediante Contrato de Prestación de Servicios **No 033-19** en el periodo comprendido del 07 de Febrero de 2019 hasta la fecha 06 de Mayo de 2019, siendo el objeto contractual **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN EL CONTROL INTERNO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA–SANTANDER"**

Se expide en California Santander, a los veintisiete días (27) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019), a solicitud del interesado.

CONTRATO 033-19

ACTIVIDADES

1.- Brindar asesoría profesional en temas de control interno a la Alcaldía de California. 2.- Asesorar el cumplimiento del programa anual de auditoria. 3.- Asesorar el cumplimiento específico en el control de la ejecución por medio del control a la operación de la entidad y la generación de acciones y mecanismo de auto control y autoevaluación. 4.- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento y acciones correctivas existentes en el Municipio, previa auditorias de los entes de control. 5.- Asesor y realizar informes exigidos por la ley con el fin de contribuir a las normas de anticorrupción existente. 6.- Asesorar y elaborar los informes a ente Externos en cumplimiento de la normatividad legal vigente correspondientes al control interno, especial los referidos en la Ley 1474 de 2011. 7.- Orientar, socializar y evaluar la oportunidad, eficiencia y transparencia de cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad. 8.- Generar un plan de auditoria interna en la Alcaldía Municipal, con el fin de llevar un control preventivo en los diferentes procesos de la entidad. 9.- Socializar las diferentes auditorías internas con los Secretarías de despacho con el fin de. Subsanar los diferentes hallazgos evidenciados mediantes las mismas. 10.- Atender las diferentes solicitudes hechas por la administración municipal. 11.- Las demás actividades que resulten de las actividades del objeto contractual.

VALOR: $9.000.000

INICIO 07 DE FEBRERO 2019

TERMINACION 06 DE MAYO DE 2019

JHENNY PATRICIA SERPA GONZALEZ
Secretaria de Gobierno Municipal

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA SANTANDER.

CERTIFICA:

Que **MARCELA MEJIA LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.102.357.581** de Piedecuesta - Santander, presta sus servicios al Municipio de California Santander, mediante Contrato de Prestación de Servicios **No 073-19** en el periodo comprendido del 10 de Mayo de 2019 hasta la fecha 09 de Octubre 2019, siendo el objeto contractual **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN EL CONTROL INTERNO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA–SANTANDER"**

Se expide en California Santander, a los veintisiete días (27) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019), a solicitud del interesado.

CONTRATO 073-19

ACTIVIDADES

1.- Brindar asesoría profesional en temas de control interno a la Alcaldía de California. 2.- Asesorar el cumplimiento del programa anual de auditoria. 3.- Asesorar el cumplimiento específico en el control de la ejecución por medio del control a la operación de la entidad y la generación de acciones y mecanismo de auto control y autoevaluación. 4.- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento y acciones correctivas existentes en el Municipio, previa auditorias de los entes de control. 5.- Asesor y realizar informes exigidos por la ley con el fin de contribuir a las normas de anticorrupción existente. 6.- Asesorar y elaborar los informes a ente Externos en cumplimiento de la normatividad legal vigente correspondientes al control interno, especial los referidos en la Ley 1474 de 2011. 7.- Orientar, socializar y evaluar la oportunidad, eficiencia y transparencia de cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad. 8.- Generar un plan de auditoria interna en la Alcaldía Municipal, con el fin de llevar un control preventivo en los diferentes procesos de la entidad. 9.- Socializar las diferentes auditorías internas con los Secretarías de despacho con el fin de. Subsanar los diferentes hallazgos evidenciados mediantes las mismas. 10.- Atender las diferentes solicitudes hechas por la administración municipal. 11.- Las demás actividades que resulten de las actividades del objeto contractual.

VALOR: $15.000.000

INICIO 10 DE MAYO 2019

TERMINACION 09 DE OCTUBRE DE 2019

JHENNY PATRICIA SERPA GONZALEZ
Secretaria de Gobierno Municipal

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA SANTANDER.

CERTIFICA:

Que **MARCELA MEJIA LOPEZ,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.102.357.581** de Piedecuesta - Santander, presta sus servicios al Municipio de California Santander, mediante Contrato de Prestación de Servicios **No 142-19** en el periodo comprendido del 02 de Diciembre de 2019 hasta la fecha 17 de Diciembre 2019, siendo el objeto contractual **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN EL CONTROL INTERNO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA–SANTANDER"**

Se expide en California Santander, a los veintisiete días (27) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019), a solicitud del interesado.

CONTRATO 142-19

ACTIVIDADES

1.- Brindar asesoría profesional en temas de control interno a la Alcaldía de California. 2.- Asesorar el cumplimiento del programa anual de auditoria. 3.- Asesorar el cumplimiento específico en el control de la ejecución por medio del control a la operación de la entidad y la generación de acciones y mecanismo de auto control y autoevaluación. 4.- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento y acciones correctivas existentes en el Municipio, previa auditorias de los entes de control. 5.- Asesor y realizar informes exigidos por la ley con el fin de contribuir a las normas de anticorrupción existente. 6.- Asesorar y elaborar los informes a ente Externos en cumplimiento de la normatividad legal vigente correspondientes al control interno, especial los referidos en la Ley 1474 de 2011. 7.- Orientar, socializar y evaluar la oportunidad, eficiencia y transparencia de cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad. 8.- Generar un plan de auditoria interna en la Alcaldía Municipal, con el fin de llevar un control preventivo en los diferentes procesos de la entidad. 9.- Socializar las diferentes auditorías internas con los Secretarías de despacho con el fin de. Subsanar los diferentes hallazgos evidenciados mediantes las mismas. 10.- Atender las diferentes solicitudes hechas por la administración municipal. 11.- Las demás actividades que resulten de las actividades del objeto contractual.

VALOR: $1.500.000

INICIO 02 DE DICIEMBRE DE 2019

TERMINACION 17 DE DICIEMBRE DE 2019

JHENNY PATRICIA SERPA GONZALEZ
Secretaria de Gobierno Municipal

Área: Contratación	Código: 500	Consecutivo: 365-2025

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER

C E R T I F I C A

Que revisados los archivos de la Alcaldía Municipal se pudo constatar que el (la) señor(a) **MARCELA MEJIA LOPEZ,** identificado(a) con **C.C. 1.102.357.581**, suscribió con el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, con NIT. 890.205.383-6, en la(s) vigencia(s) **2019 HASTA EL 2022** el(los) siguiente(s) contrato(s) con las especificaciones así:

CONTRATO No.	**016-2019**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Brindar apoyo en la expedición de certificados de disponibilidad presupuestal de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de 1996, en la expedición de certificados de registro presupuestal requeridos por el ordenador del gasto y demás documentos. 2. Grabar en el sistema los diferentes Actos Administrativos que afecten el Presupuesto Municipal. 3. Brindar apoyo en la elaboración de informes presupuestales concernientes a la ejecución de ingresos, gastos, ejecuciones fiscales para los Entes de Control y demás Entidades que lo requieran. 4. Brindar apoyo en la elaboración de estados financieros de ejecución presupuestal.
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($9.900.000)
VALOR ADICIONAL	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS MCTE ($4.950.000)
VALOR TOTAL	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($14.850.000)
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	11 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACION	25 DE MAYO DE 2019
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO No.	**765-2019**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Brindar apoyo en la expedición de certificados de disponibilidad presupuestal de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de 1996, en la expedición de certificados de registro presupuestal requeridos por el ordenador del gasto y demás documentos. 2. Grabar en el sistema los diferentes Actos Administrativos que afecten el Presupuesto Municipal. 3. Brindar apoyo en la elaboración de informes presupuestales concernientes a la ejecución de ingresos, gastos, ejecuciones fiscales para los Entes de Control y demás Entidades que lo requieran. 4. Brindar apoyo en la elaboración de estados financieros de ejecución presupuestal.
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($9.900.000)
VALOR ADICIONAL	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS MCTE ($4.950.000)
VALOR TOTAL	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($14.850.000)
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL	UN MES(1) Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	7 DE JUNIO 2019
FECHA DE TERMINACION	21 DE OCTUBRE 2019
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO No.	**1409-2019**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Brindar apoyo en la expedición de certificados de disponibilidad presupuestal de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de 1996, en la expedición de certificados de registro presupuestal requeridos por el ordenador del gasto y demás documentos. 2. Grabar en el sistema los diferentes Actos Administrativos que afecten el Presupuesto Municipal. 3. Brindar apoyo en la elaboración de informes presupuestales concernientes a la ejecución de ingresos, gastos, ejecuciones fiscales para los Entes de Control y demás Entidades que lo requieran. 4. Brindar apoyo en la elaboración de estados financieros de ejecución presupuestal.

VALOR INICIAL	SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($6.066.666.67)
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE
PLAZO INICIAL	UN (1) MES Y VEINTIDOS (22) DIAS
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	UN (1) MES Y VEINTIDOS (22) DIAS
FECHA DE INICIO	06 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DE 2019
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO No.	**029-2020**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Elaboración y revisión financiera y presupuestal de los procesos precontractuales y contractuales de estudios de mercado. 2. Asesorar en las modificaciones y seguimiento al plan de compras. 3. Asesorar los procesos contractuales en temas financieros de contratación de la secretaria. 4. Asesorar verificar la información suministrada en las diferentes cuentas de cobro, actas parciales o de liquidación de los procesos de la secretaría. 5. Realizar seguimiento al cumplimiento de metas del Plan Municipal de Desarrollo correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico.
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO 2020
FECHA DE TERMINACION	28 DE JUNIO 2020

ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO No.	**529-2020**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Elaboración y revisión financiera y presupuestal de los procesos precontractuales y contractuales de los estudios de mercado. 2. Asesorar en la inscripción, modificación, seguimiento y solicitudes al plan de compras. 3. Realizar verificación, validación y seguimiento a la información correspondiente a seguridad social, balance financiero del contrato, CDP y RP suministrada en las diferentes cuentas de cobro, actas parciales o de liquidación de los procesos de la secretaría. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de metas del Plan Municipal de Desarrollo correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico. 5. Realizar la publicación en la plataforma SECOP I Y II a los actos administrativos de los procesos de contratación, en forma integral de la secretaría.
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000)
VALOR ADICIONAL	CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000)
VALOR TOTAL	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($16.000.000)
PLAZO INICIAL	Cuatro (04) meses
PLAZO ADICIONAL	Un (01) mes y diez (10) días
PLAZO TOTAL	Cinco (05) meses y diez (10) días
FECHA DE INICIO	16 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACION	25 DE DICIEMBRE DE 2020
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO No.	0030-2021
OBJETO	ESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y PROFESIONAL A LAS POLITICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA DE PIEDECUESTA.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Elaboración y revisión financiera y presupuestal de los procesos precontractuales y contractuales de los estudios de mercado. 2. Asesorar en la inscripción, modificación, seguimiento y solicitudes al plan de compras. 3. Realizar verificación, validación y seguimiento a la información correspondiente a seguridad social, balance financiero del contrato, CDP y RP suministrada en las diferentes cuentas de cobro, actas parciales o de liquidación de los procesos de la secretaria. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de metas del Plan Municipal de Desarrollo correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico. 5. Realizar la publicación en la plataforma SECOP I Y II a los actos administrativos de los procesos de contratación, en forma integral de la secretaría.
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000)
VALOR ADICIONAL	SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000)
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000)
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	14 DE JULIO DE 2021
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO No.	0775-2021 – CO1.PCCNRT.2700603
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL A LAS POLITICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE PIEDECUESTA.

ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Elaboración y revisión financiera y presupuestal de los procesos precontractuales y contractuales de los estudios de mercado. 2. Asesorar en la inscripción, modificación, seguimiento y solicitudes al plan de compras. 3. Realizar verificación, validación y seguimiento a la información correspondiente a seguridad social, balance financiero del contrato, CDP y RP suministrada en las diferentes cuentas de cobro, actas parciales o de liquidación de los procesos de la secretaria. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de metas del Plan Municipal de Desarrollo correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico. 5. Realizar la publicación en la plataforma SECOP I Y II a los actos administrativos de los procesos de contratación, en forma integral de la secretaría.
VALOR INICIAL	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000)
VALOR ADICIONAL	TRES MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($ 3.383.333)
VALOR TOTAL	DIECISIETE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($ 17.383.333)
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL	VEINTI NUEVE (29) DIAS
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) MESES Y (29) DIAS
FECHA DE INICIO	26 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	24 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO No.	007-2022 – CO1.PCCNTR.3272437
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL A LAS POLITICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS VIGENCIA 2022 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE PIEDECUESTA.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Elaboración y revisión financiera y presupuestal de los procesos precontractuales y contractuales de los estudios de mercado. 2. Asesorar en la inscripción, modificación, seguimiento y solicitudes al plan de compras. 3. Realizar verificación, validación y seguimiento a la información correspondiente a seguridad social, balance financiero del contrato, CDP y RP suministrada en las diferentes cuentas de cobro, actas parciales o de liquidación de los procesos de la secretaria. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de metas del Plan Municipal de Desarrollo correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Rural y Económico. 5. Realizar la publicación en la plataforma SECOP II a los actos administrativos de los procesos de contratación, en forma integral

	de la secretaría.
VALOR INICIAL	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000)
VALOR ADICIONAL	SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($7.000.000)
VALOR TOTAL	VEINTI UN MILLONES DE PESOS MCTE ($21.000.000)
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	17 DE JULIO DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO No.	991-2022 - CO1.PCCNTR.3880890
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y PROFESIONAL ALAS POLÍTICAS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS VIGENCIA 2022 DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA DE PIEDECUESTA.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Elaboración, revisión financiera y presupuestal de los estudios de mercado, fichas técnicas, presupuestos técnicos y análisis del sector para los procesos precontractuales y contractuales de este despacho. 2. Asesorar en la inscripción, modificación, solicitud y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones. 3. Realizar la organización digital y alimentación periódica de las evidencias y soportes correspondientes a cada una de las metas del Plan Municipal de Desarrollo correspondientes a la Secretaria de Desarrollo Rural y Económico. 4. Presentar informes a los diferentes entes de control correspondientes al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Municipal correspondientes a la Secretaria de Desarrollo Rural y Económico. 5. Realizar la publicación en la plataforma SECOP II los actos administrativos de los procesos de contratación, en forma integral de la secretaría.
VALOR INICIAL	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.800.000)
VALOR ADICIONAL	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($2.466.667)
VALOR TOTAL	DIECISIETE MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($17.266.667)
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	VEINTE (20) DIAS

PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	8 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

Los presentes contratos no presentaron ninguna multa o sanción por incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Se expide la presente constancia en Piedecuesta, a los veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

MARIA CAMILA SALAZAR FIGUEROA
DIRECTORA DE CONTRATACION

MUNICIPALIDAD DE PIEDECUESTA
ALCALDIA

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Proyectó: YEISON ANDRES ALMEYDA ESPINOSA- Abogado- Secretaría General y de las TIC.
Revisó: ANGIE GABRIELA PINTO – Abogada – Secretaría General y de las TIC.

Se anexan y anulan estampillas departamentales Recibo No. 2502500528278 por valor de $5.280

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.357.581

MEJIA LOPEZ
APELLIDOS

MARCELA
NOMBRES

MARCELA MEJIA LOPEZ
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1988
PIEDECUESTA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

23-OCT-2006 PIEDECUESTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2716000-59156961-F-1102357581-20070219 02850 07050C 02 222846061

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

191939-T



MARCELA
MEJIA LOPEZ
C.C. 1102357581
RES. INSCRIPCION 1182 DEL 16/07/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

271162 204152

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

MARCELA MEJIA LOPEZ

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

29F0F28972F52483

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARCELA MEJIA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102357581 de PIEDECUESTA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 191939-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14730569034

(415)7707212489984(8020) 000001473056903 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 3 5 7 5 8 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 3 5 7 5 8 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	LOPEZ	MARCELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal: CR 19 B 8 69 BRR LA COLINA

42. Correo electrónico: marcelamejia_07@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 5 5 9 4 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 4 0 1 0 1						2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021-01-13 / 05:15:59PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA LOPEZ MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARCELA MEJIA LOPEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1102357581** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1102357581
NOMBRES Y APELLIDOS	MARCELA MEJIA LOPEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	08/08/2007
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **19/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MEJIA LOPEZ MARCELA** identificado(a) con **CC** número **1.102.357.581** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de julio de 2018 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 19 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

DOCTOR
CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
CALLE 6 # 6-16 FLORIDABLANCA TEL 6482556
REG MED 18460 MPS LIC S.O. 15828/16 S.S.S.

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

FECHA: ENERO 24 DE 2026 CIUDAD FLORIDABLANCA

Nombres y apellidos: MARCELA MEJIA LOPEZ

Cédula: 1.102.357.581 Empresa: INDEPENDIENTE

Cargo: CONTRATISTA

EPS SURA AFP PROTECCION ARL POSITIVA

TIPO DE EXAMEN MEDICO: INGRESO O PREOCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CLASIFICACION DE APTITUD

- [X] APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES
- [ ] APTO PARA EL CARGO CON RECOMENDACIONES
- [ ] APTO PARA EL CARGO CON RESTRICCIONES
- [ ] APLAZADO O TEMPORALMENTE NO APTO PARA EL CARGO
- [ ] APTO PARA TRABAJOS EN ALTURAS
- [ ] APLAZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

EXAMENES PERIODICOS, DE EGRESO O RETIRO

[ ] EXAMEN PERIODICO	[ ] SIN PATOLOGIA	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO ARL	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO EPS
[ ] EXAMEN DE RETIRO	[ ] SIN PATOLOGIA	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO ARL	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO EPS

EXAMENES COMPLEMENTARIOS REVISADOS

VISIOMETRIA [ ] AUDIOMETRIA [ ] GLICEMIA [ ] COLESTEROL [ ] TRIGLICERIDOS [ ] CUADRO HEMÁTICO [ ]

OTROS: _____

RESTRICCIONES O LIMITACIONES (EXIMIR DE):

- [X] NINGUNA RESTRICCION
- [ ] MANIPULACION DE CARGAS
- [ ] TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS
- [ ] TRABAJO EN ALTURAS
- [ ] EXPOSICION A RUIDO
- [ ] EXPOSICION A MATERIAL PARTICULADO

OTRA (CUAL): _____

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE POSTURAL - INDICACIONES PREVENCION COVID19

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

____ RCV ____ RIESGO BIOMECANICO ____ RIESGO VISUAL ____ RIESGO AUDITIVO ____ RIESGO QUIMICO

SOLICITUD DE REMISIONES

- [ ] REMITIR A LA EPS
- [ ] REMITIR A LA ARL
- [ ] REMITIR A LA AFP (FONDO DE PENSIONES)

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES SIN RESTRICCIONES

DR. CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
TP 18460 M.P.S LSO 15828/2016 S.S.S.

Firma del Trabajador Examinado

Declaro que fui informado de los hallazgos del examen y todos los datos registrados corresponden a la verdad

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION NUMERO - 15828 - DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolucion 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 91215243 ha solicitado Renovacion de licencia para la prestacion de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander

Que el peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestacion de Servicios de Salud Ocupacional mediante Resolucion No 14780 de 13 de octubre del 2006 de la Secretaria de Salud de SANTANDER y concedida por un termino de diez (10) años contados a partir de la expedicion de la Resolucion la cual ha cumplido su vigencia

Que de conformidad con el articulo segundo de la Resolucion 04502 del 28 de Diciembre de 2012 el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovacion de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestacion de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto el Secretario de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTICULO 1 Renuevese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO**. - MEDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 91215243 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo Investigacion en area tecnica Investigacion del accidente de trabajo Educacion Capacitación Diseño Administracion y Ejecucion del Sistema de gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO 2 La Licencia de que trata el articulo anterior se concede por el termino de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolucion

ARTICULO 3 Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgo esta Licencia, en el termino maximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma

ARTICULO 4 Esta Licencia es valida en todo el Territorio Nacional y tendrá caracter personal e intransferible

ARTICULO 5 Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 21 SEP 2016

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud Departamental

VoBo Salvador Rincon Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Reviso Yeritza Hernandez G. – Coordinadora Grupo de Acreditacion en salud S O G C C
Proyecto Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditacion en salud S O G C C

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-19 11:36

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARCELA		MEJIA	LOPEZ

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1102357581

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	PIEDECUESTA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	PIEDECUESTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA

Dirección	["CALLE 5 No. 8-25 Casco Antiguo"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$85.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$85.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Floridablanca, septiembre de 2026

AUTORIZACIÓN

MARCELA MEJÍA LÓPEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.102.357.581** autorizo al **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA** a consultar la línea de registro de inhabilidades sobre delitos sexuales, con menores de edad, así como las actualizaciones que den lugar, de acuerdo al decreto 753 del 30 de abril de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

Atentamente,



MARCELA MEJÍA LÓPEZ

CC: 1.102.357.581

marcelamejia_07@hotmail.com

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:40:01 horas del 05/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102357581,** Apellidos y Nombres **MEJIA LOPEZ MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE FLORIDABLANCA**, con NIT **890205176-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102357581 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/08/2026 09:57 AM

Código Verificación: **HPS5Z6YVR9**

Válida hasta: **17/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Asunto: Descargado Carpeta Ciudadana Digital
Motivo: Documento descargado desde la Carpeta Ciudadana Digital
Fecha firma: 19/08/2026
Correo electrónico: carpeta@and.gov.co
Nombre de usuario: Carpeta Ciudadana
ID transacción: 18b84631-f9ca-4e58-af9a-b7c2fc530c96

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de agosto de 2026, a las 09:13:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102357581
Código de Verificación	1102357581260819091303

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301383564

PIB
09:39:12

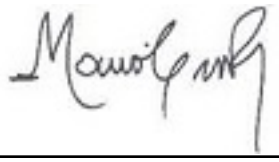
Bogotá DC, 19 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA MEJIA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102357581:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2026 09:50:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102357581** y Nombre: **MARCELA MEJIA LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145948188** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/09/2026 03:42:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102357581** y Nombre: **MARCELA MEJIA LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147087408** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BUCARAMANGA, **20/08/2026**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MARCELA MEJIA LOPEZ** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1102357581**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**488436316944**
Saldo a la fecha	**46,603.83 Pesos**
Fecha de apertura	**28/12/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN CONTRATISTAS

Puntos totales 15/17

PROCESO: Gestión del Talento Humano
PROCEDIMIENTO: Seguridad y Salud en el Trabajo
LIDER DEL PROCEDIMIENTO: Bilardo Albey Téllez Ardila

Correo *

marcelamejia_07@hotmail.com

0 de 0 puntos

Teléfono de contacto *

3182791770

Secretaria - Dependencia - Oficina *

Hacienda

Correo electronico *

marcelamejia_07@hotmail.com

Cargo *

- (●) Contratista

NOTA: Autorizo el tratamiento de datos personales consignados en este formulario, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar la participación en la actividad, así mismo manifiesto y acepto conocer los términos y condiciones para el uso y tratamiento de datos personales de la entidad. Encuéntrela en: **https://www.floridablanca.gov.co/publicaciones/936/politicas-de-la-alcaldia-de-floridablanca/** *

- (●) Acepto

Nombre completo *

Marcela Mejía López

Fecha de Diligenciamiento *

DD MM AAAA

19 / 08 / 2026

Número de documento *

1102357581

Sección sin título 9 de 9 puntos

PROCESO: Gestión del Talento Humano
PROCEDIMIENTO: Seguridad y Salud en el Trabajo
LIDER DEL PROCEDIMIENTO: Bilardo Albey Téllez Ardila

✓ **1. ¿Qué debe hacer un trabajador si detecta un cable suelto que puede causar una caída?** *1/1

- ○ Cubrirlo con una carpeta
- ○ Desconectarlo sin informar
- ◉ Reportarlo al área correspondiente o su superior inmediato ✓
- ○ Ignorarlo si no le molesta

✓ **6. ¿Qué es una enfermedad laboral?** * 1/1

- ○ Un resfriado común
- ○ Un problema familiar
- ○ Un dolor de cabeza por estrés emocional fuera del trabajo
- ◉ Una afección causada por las condiciones del trabajo ✓

✓ **7. ¿Qué es el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)?** 1/1

- ○ Una política de reducción de impuestos para empresas de transporte
- ○ Un manual de tránsito urbano
- ◉ Una herramienta de gestión que busca prevenir accidentes viales en actividades laborales ✓
- ○ Un plan de mantenimiento de vehículos

✓ **9. En caso de incendio, ¿Qué equipo debes usar?** * 1/1



○ Herramientas



◉ Extintor ✓



○ Botiquín

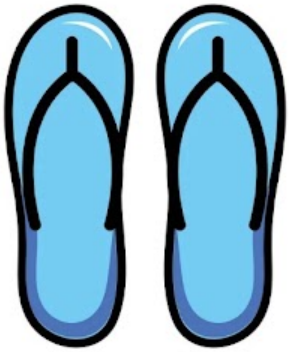
✓ **4. ¿Qué significa COPASST?** * 1/1

- ○ Comisión de Prevención Social y Salud Total
- ○ Comité de Participación Social y Técnica
- ◉ Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo ✓
- ○ Comité de Protección y Supervisión Sindical Territorial

✓ **8. ¿Cuál de estos elementos es obligatorio para trabajar en áreas de riesgo?** *1/1



○ A



○ C



◉ B ✓

✓ **5. ¿Qué función tiene el Comité de Convivencia Laboral?** * 1/1

- ○ Investigar accidentes graves
- ◉ Prevenir el acoso laboral y promover un ambiente sano ✓
- ○ Decidir contrataciones nuevas
- ○ Aprobar descansos laborales

✓ **3. ¿Cuál es uno de los derechos del trabajador según la normativa de SST?** *1/1

- ○ Cambiar las reglas según convenga
- ◉ Recibir capacitación en prevención de riesgos laborales ✓
- ○ Ignorar los procedimientos establecidos
- ○ No reportar riesgos si no hay accidente

✓ **2. ¿Cuál es el objetivo principal de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo?** *1/1

- ○ Incrementar la productividad a cualquier costo
- ○ Evaluar únicamente al empleador
- ◉ Prevenir accidentes y enfermedades laborales ✓
- ○ Establecer un sistema de sanciones económicas

Sección sin título 6 de 8 puntos

✕ 15. ¿Qué ilustración representa el riesgo físico? * 0/1



(●) B ✕



( ) D



( ) A



( ) C

Respuesta correcta

(●) D

✓ **16. ¿Qué ilustración representa el riesgo biológico** * 1/1



A



B



D



C ✓

✓ **17. ¿Qué ilustración representa el riesgo psicosocial?** * 1/1



D



C



B ✓



A

✓ **10. ¿Qué ilustración muestra el mayor grado de peligro? ***

1/1



B



C



A ✓

✓ **11. ¿Cuál de los siguientes elementos es un Equipo de Protección Personal (EPP) para la cabeza?** *1/1



B



C ✓



A

✕ **14. ¿Qué ilustración representa un Riesgo? ***

0/1





◉ B ✕ ○ A

Respuesta correcta

◉ A

✓ **12. ¿Qué señal indica una salida de emergencia?** * 1/1



C



A ✓

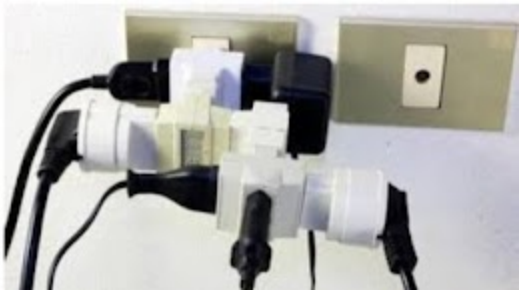


B

✓ **13. ¿Qué ilustración representa un Peligro?** * 1/1



B



A ✓

Este formulario se creó en MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. - Contactar con el propietario del formulario

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

Google Formularios

